



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER JUDICIAL

## EDICTO CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

----- Por auto de fecha catorce de agosto de dos mil veintitrés, la Licenciada KARLA KARINA TREJO TORRES, Juez de Primera Instancia de lo Civil y Familiar del Décimo Quinto Distrito Judicial en el Estado, con residencia en esta ciudad, ordenó la radicación del expediente número 00222/2023, relativo al **Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de FRANCISCO CHAVEZ CHAVEZ y JULIANA ESCOTO DE LEON**, quien el primero falleció el día tres de octubre de mil novecientos noventa y seis en la ciudad de Mante Tamaulipas, y el segundo falleció el día siete de febrero del año dos mil once en el ejido González, municipio de González Tamaulipas, ambos habiendo tenido su último domicilio en calle Miguel Hidalgo esquina con Morales, sin numero en el Ejido González, del municipio de González Tamaulipas código postal 89706 y es denunciado por FELIPE DE JESUS CHAVEZ ESCOTO.-----

----- Y por este Edicto que se ordenó publicar por una sola vez en el periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación de la localidad, **SE CONVOCA** a quienes se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten a juicio a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del presente edicto.-----

**En González, Tamaulipas a 06 de septiembre de 2023.  
Secretario de Acuerdos**

**LIC. Carlos Gabriel Castillo Villanueva**

Se firma electrónicamente el presente Documento por la Juez y Secretario de Acuerdos, atento a lo establecido en los artículos 2 Fracción I, 3 Fracción XIV y 4.1, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas, disponiendo este último lo siguiente: "(...) Artículo 4. 1.La firma electrónica avanzada utilizada en documentos electrónicos o documentos escritos tendrá respecto de los datos consignados en forma electrónica el mismo valor que la firma manuscrita en relación con los consignados en papel; y no altera las normas relativas a la celebración, formalización, validez y eficacia de los contratos y cualesquiera otros actos jurídicos, ni las relativas a los documentos en que unos y otros consten. (...)".

**Evidencia Criptográfica - Transacción**

Transacción: 000021646819

Archivo Firmado: 84\_EDICTO\_EX\_00222-2023\_511\_14-08-2023\_13-06-32.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	CARLOS GABRIEL CASTILLO VILLANUEVA	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000017165	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-09-06T19:08:40Z / 2023-09-06T14:08:40-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	3c d4 4d d5 b7 49 1c d3 ec 77 42 ef 9b 3d cf ba 36 ef 75 35 97 d2 42 ae 77 b7 51 17 a9 a4 29 dd 5e 95 fa f1 b3 0f 3d 1c ea db 6f 20 a9 5e 40 5b c1 7d a0 88 73 98 9e 1e 3d 86 08 72 a7 b7 15 41 e3 d6 9a 71 ca c5 b0 96 8c 95 d6 38 4e 68 28 8e be bd 31 d2 f7 92 dc 65 89 c9 cd 9d fd 18 fd 4a 5f 24 b0 8b 0c f8 0d 63 48 f6 70 2c 53 1c 49 2c 4a 20 f8 76 c4 39 90 9e dd 79 0e 51 ab b1 9b 68 38 66 e9 36 15 6c 45 a3 5d ed 60 27 aa 05 ca 8d 75 51 b8 5e 6b 04 6c 3e 56 25 70 0c 61 4e 64 00 17 2e 28 da 49 83 f0 fb 24 90 17 55 f9 38 d2 bb a5 a9 73 ce 1c 5f 55 0e 20 1f 39 a3 f8 9d 3b f6 1c 97 6e 93 f7 16 07 f7 57 d9 e2 c0 99 be 18 1c c9 ba 60 ec 43 ad fa 10 69 5d 8c a8 f6 51 58 78 2c 70 79 21 25 70 6f 76 c7 5a a2 c3 63 f3 fd fa 3d 85 8a 56 da e5 6d 59 f6 8b 32 4f 79 be b4 31			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-09-06T19:08:40Z / 2023-09-06T14:08:40-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000017165			

